WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

**GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ**

**ACTA Nº 18/2023**

**(Sesión Ordinaria)**

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde, Dr. Bruno Fernández Iguini, Concejales Titulares: Andrea Pasinotti (quien asume la titularidad ante la ausencia de Adriana Moraes), Alejandro Rubbo, William Urrutia y José Cunha (quien asume la titularidad ante la ausencia de Isabel Solís), Concejales Suplentes: Sofía Anguilla, Javier Cáceres, Emilio Silvera y Mariela Ribeiro.

**ORDEN DEL DÍA**

**18/2023**

**(Sesión Ordinaria)**

1. Lectura y aprobación actas anteriores
2. Informes varios.
   - Comunicación 2023/016300/2 - Referente a Oficio 2023/016178/2 de Secretaría General (Of. 0550/023 JDC - 2023-81-1010-01516
   - Coordinación de visita con Área Discapacidad del Gobierno de Canelones y próximos ingresos de personas con discapacidad en el Municipio de La Paz.
   - Comunicación (remitida): 2023/016991/2 - Instalación eléctrica centralidad socio_cultural - La Paz.
   - EE 2023-81-1410-00288 - SOLICITUD DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN SONORA ECLP.
   - 2023-81-1410-00228 - SOLICITUD DE VENTA EN ESPACIOS PÚBLICOS, LA PAZ
   - Colocación de foco led para iluminación del espacio publico ubicado frente a polideportivo Viale.
   - Comité de Gestión Territorial
   - Charla con comerciantes por nuevo sistema de gestión de residuos.
   - Entrega de contenedores en el centro de La Paz.
   - Comité de Gestión Social
   - Comité de Gestión Productivo

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Municipio de La Paz

- Invitación Club Oriental de Fútbol
- Ronda de informes del Concejo Municipal.

**3.** Transposición de rubros

**4.** Aprobación Fondo Permanente Junio

**5.** Renovación Fondo Permanente Julio

**6.** Contratación servicio de publicidad rodante

**7.** EE 2023-81-1410-00236 Adquisición de herramientas e implementos para su incorporación en kit comunitario de espacios públicos.

**8.** EE 2023-81-1410-00307 - CLUB DE AJEDREZ LA PAZ SOLICITA COLABORACIÓN – Solicitud de mesas y sillas

**9.** EE 2023-81-1410-00239 CABILDO DE LA CIUDAD DE LA PAZ 31/05/22 – Aprobación de Acta

**10.** EE 2022-81-1410-00390 - ANTE-PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA EN LA PLAZA DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA DE LA CIUDAD DE LA PAZ – Modificaciones al proyecto original

**11.** Concluir el proceso de relevamiento dispuesto en Resolución 109/2021 de fecha 4 de Agosto de 2021.

**12.** EE 2022-81-1410-00441 - DIEGO RIVERO CI. 3335893-1 - SOLICITA PUESTO DE VENTA EN ESPACIOS PÚBLICOS

**13.** Próxima convocatoria, fecha y lugar.

**RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES**

**1. Lectura y aprobación de acta anterior 17/2023 (sesión ordinaria de fecha 07 de Junio de 2023) .** Se da lectura y se pone a consideración Acta 17/2023 (ordinaria) de fecha 07 de Junio del 2023; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

**2. Informes varios.**

- Recibimos a Juan Tons Coordinador del Área Metropolitana. Quien realiza un informe vinculado a la situación respecto de la costanera del Arroyo Las Piedras. Informa acerca de los avances de las gestiones realizadas para ante la Intendencia de Canelones para recibir en comodato los predios de la ex "cantera Coppola". En su momento, deberán resolverse las posibles utilidades del sitio y la conectividad para unir Rodó con Camino

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Cóppola. "Estamos discutiendo con Montevideo todo el plan de de desarrollo de la costanera en ambos margenes del Arroyo" expresó. También está trabajando la Intendencia de Montevideo en la limpieza del Arroyo Las Piedras, en este momento las máquinas están en el Camino Cóppola. Debe resolverse el destino de parte del arroyo y el muro construido del lado de Montevideo frente al barrio Villamonte. Se hizo toda la caminería de la zona rural de Montevideo que conecta el Municipio con Fauquet. Hace 15 días que están trabajando. Pedimos una reunión con uds. (Concejo Municipal) para detallar las cosas que se piensan hacer a futuro. Para la IMM la prioridad es el arroyo Carrasco, no así el arroyo Las Piedras.

- Comunicación 2023/016300/2 - Referente a Oficio 2023/016178/2 de Secretaría General (Of. 0550/023 JDC – 2023-81-1010-01516. El Alcalde lee y circula comunica.
- Coordinación de visita con Área Discapacidad del Gobierno de Canelones y próximos ingresos de personas con discapacidad en el Municipio de La Paz. El Alcalde informa acerca de la reunión generada y manifiesta que el municipio es pionero en la zona en emplear personas con discapacidad, ya que tenemos las condiciones edilicias para hacerlo (rampa de acceso universal y baños inclusivos). Se incorporarán tres personas con movilidad restringida a cumplir tareas en el Municipio.
- Comunicación (remitida): 2023/016991/2 - Instalación eléctrica centralidad socio_cultural - La Paz. El Alcalde lee y circula comunicación remitida acerca de la instalación eléctrica en las instalaciones de la Centralidad Socio Cultural.
- EE 2023-81-1410-00288 - SOLICITUD DE EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN SONORA ECLP. El Alcalde lee y circula información acerca del EE referido, cabe consignar que la colaboración fue realizada con éxito.
- 2023-81-1410-00228 - SOLICITUD DE VENTA EN ESPACIOS PÚBLICOS, LA PAZ. El Alcalde lee y circula información acerca del EE referido. Se informa que se estará a lo dispuesto por la Comisión de Ferias, Desarrollo Productivo y Rural.
- Colocación de foco led para iluminación del espacio publico ubicado frente a polideportivo Viale. El Alcalde informa que se compró con Fondo Permanente un foco led para la iluminación del espacio publico ubicado frente a polideportivo Viale según lo dispuesto por la Comisión de Deporte del Concejo Municipal.
- Comité de Gestión Territorial. El Alcalde informa acerca de la instancia de Comité de Gestión Territorial, la cual en esta ocasión se actuó como anfitrión el pasado viernes 09 de junio a las 13 horas. Participaron las Direcciones de Obra, Gestión Territorial, Tránsito y Transporte y Gestión Ambiental. Lo más destacado en materia de obras fue la

Gobierno de Canelones
William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz
JAVIER CACERES
CONCEJAL
JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ
Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

buena labor que esta realizando el Coordinador Regional Rodrigo Pacheco en el territorio. Con respecto a Gestión Territorial Loreley Rodríguez informa acerca de los avances en el futuro Anfiteatro y la obra de la centralidad de La Paz . Respecto de Tránsito y Transporte planteamos que faltan lomos de burros y cebras en las escuelas y otros puntos críticos de nuestra Ciudad. Una vez se reciba la versión del Acta respectiva, ésta será circulada al cuerpo Municipal.

- Charla con comerciantes por nuevo sistema de gestión de residuos. William Urrutia, quien participó de la instancia en representación del Concejo Municipal, expresa que se realizó esta reunión informando a los comerciantes informando de este nuevo sistema de recolección de residuos que acompaña la quita de los contenedores públicos del centro de La Paz. En materia de comercios, se generará un nuevo sistema de residuos personalizado adaptado a los casos particulares.
- Entrega de contenedores en el centro de La Paz. Con la presencia del Sr. Intendente de Canelones Prof. Yamandú Orsi, el Sr. Director General de Gestión Ambiental Leonardo Herou, el Alcalde de la Ciudad Dr. Bruno Fernández Iguini y autoridades del Concejo Municipal, el pasado sábado 10 de junio, se llevó adelante la entrega de equipamiento para clasificación de residuos domiciliarios a unas 1.200 familias del centro de La Paz. El Intendente manifestó que "Canelones es el departamento con mayor reciclaje porque cuenta con una gran inversión y la gente está dispuesta a hacerlo". Por su parte el Director General de Gestión Ambiental manifestó "vecinas y vecinos se llevan sus contenedores, el de tapa gris para los residuos comunes y el de tapa verde para reciclaje". Éste último se recolectará con una innovadora incorporación del Gobierno Departamental, que se trata de una flota de camiones eléctricos y tendrá una frecuencia diferente a la del reciclaje común. El Alcalde resaltó el compromiso de la sociedad civil organizada que con profundo convencimiento viene realizando un invalorable aporte al cuidado de los recursos naturales para las futuras generaciones, y en pos de frenar el actual cambio climático que ya nos afecta.
- Comité de Gestión Social. El Alcalde informa acerca de la instancia de Comité de Gestión Social, el pasado lunes 12 de junio, realizada en nuestra Ciudad. Participaron las Direcciones de Desarrollo Humano, Cultura y Deporte. Con respecto a Deporte, se sigue trabajando en ambos polideportivos a buen ritmo, con respecto a Cultura, lo más destacado son los avances en los trabajos en la Centralidad Socio Cultural donde se plantea una reunión con Desarrollo Humano para definir acciones para un mejor aprovechamiento del espacio, teniendo en cuenta la presencia de la Oficina de Cecap en

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

la zona. En lo concerniente a Desarrollo Humano lo mas destacado son las obras del comedor que se plantea inaugurar entre julio y agosto.

Comité de Gestión Productivo. El Alcalde informa acerca de la instancia de Comité de Gestión Productivo, participaron las Direcciones de Desarrollo Económico, Comercial, Industrial, Rural y Turismo, el pasado 20 de junio. Se destaca la propuesta de seguir avanzando en el desarrollo turístico a partir del fomento de la ya tradicional Fiesta de Flor y la Cultura Japonesa.

- Invitación Club Oriental de Fútbol. El Alcalde lee y circula la invitación referida.
- Ronda de informes del Concejo Municipal. *Deporte* Se realizará una correcaminata por el Aniversario del Club Oriental el próximo 09 de julio. Se realizará un homenaje al capitán Fabricio Díaz, campeón del mundo Sub 20, el próximo 02 de Julio. El Club "La Máquina" consiguió un terreno cedido por un particular para la construcción de su estadio deportivo el cual se realizará con apoyo del Gobierno Local.

  *Asuntos Sociales* La Comisión brinda un informa de relevamiento realizado a las Ollas Populares en el Territorio, se adjunta a continuación. "Informe de ollas - hay 5 ( cinco) Ollas funcionando y 2 (dos) Merenderos. Se resolvió en el marco de la Comisión se va hacer una visita periódica para fiscalizar." Se realizarán castraciones en el barrio Primuci, el próximo 26 de junio.

  *Cultura.* De la Dirección del Correo Uruguayo nos informan que debemos enviar los bocetos para la confección del sello conmemorativo del 150º Aniversario de la Ciudad.

  *Ferias, Desarrollo Productivo y Rural* Se avanzó en la pintada de los miércoles y se envió un proyecto de re-adecuación del proyecto de Feria Comunitaria.

3. **Transposición de rubros.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, autorizar la transposición informada en EE 2023-81-1410-00024 actuación 51. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 108/2023.
4. **Aprobación Fondo Permanente Junio.** El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve, aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Junio de 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 109/2023.
5. **Renovación Fondo Permanente Julio.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Julio/2023 por el equivalente a lo gastado en el mes de Junio/2023, a partir del 1° de Julio del año 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución N° 110/2023.

Gobierno de Canelones
William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

CANELONES

6. **Contratación servicio de publicidad rodante.** El Cuerpo Municipal de La Paz, disponer la contratación de 50 horas de publicidad rodante, autorizar el gasto y adjudicar en forma directa a la empresa Pablo Artigas, RUT 080137030019, la suma de $U 27.500 (pesos uruguayos veintisiete mil quinientos con 00/100) + IVA por el servicio de publicidad rodante, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D Acción 5 Relaciona-miento con la comunidad, financiado con fondos provenientes del Literal D, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras, y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 111/2023.
7. **EE 2023-81-1410-00236 Adquisición de herramientas e implementos para su incorporación en kit comunitario de espacios públicos.** El Concejo Municipal resuelve, disponer, la adquisición de dos escobillas, una carretilla, dos escardillos, dos tijeras de podar y un rastrillo que pasarán a integrar el "kit de uso comunitario para mantenimiento de espacios públicos", establecer que el préstamo del equipamiento adquirido a través del presente acto administrativo, al igual que el incorporado previamente, deberá ajustarse al reglamento de uso aprobado por Resolución 081/2023 de fecha 10 de Mayo de 2023, autorizar el gasto de $U 4.781,6 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y uno con 60/100) iva incluido y adjudicar al proveedor PLAZA SAS RUT 080060380010, por concepto de escobillas, carretilla y escardillos, autorizar el gasto de $U 1.182,62 (pesos uruguayos mil ciento ochenta y dos con 62/100) iva incluido y adjudicar al proveedor RIATEL SA RUT 080056650017, por concepto de tijeras de podar y rastrillo, establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D Acción 6 Atención a la emergencia, con fondos provenientes del Lit D, encomendar a los referentes de inventario a efectuar las altas y bajas pertinentes en el sistema de inventario, encomendar a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación dispuesta a través del presente acto administrativo; y encomendar a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza. Se aprueba 5 en 5. Resolución 112/2023.
8. **EE 2023-81-1410-00307 - CLUB DE AJEDREZ LA PAZ SOLICITA COLABORACIÓN – Solicitud de mesas y sillas.** El Cuerpo Municipal de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Aguini
Alcalde
Municipio de La Paz

resuelve, colaborar, con el Club de Ajedrez La Paz, mediante el préstamo, en días y horarios a coordinar, de las sillas y mesas propiedad del Municipio, establecer, además de la obligación que emerge por la responsabilidad que debe observarse en el cuidado del equipamiento otorgado en préstamo, que la entrega de la infraestructura se realice conforme al protocolo aprobado por Resolución 146/2022 de fecha 4 de Noviembre de 2022. Se aprueba 5 en 5. Resolución 113/2023.

9. **EE 2023-81-1410-00239 CABILDO DE LA CIUDAD DE LA PAZ 31/05/22 – Aprobación de Acta.** El Concejo Municipal de La Paz resuelve, aprobar el Acta, y dar cumplimiento a lo establecido Artículo 19 del Decreto 80/2010 de la Junta Departamental, remitiendo una copia del aludido documento al Sr. Intendente, para su ulterior remisión al Legislativo Comunal. Se aprueba 5 en 5. Resolución 114/2023.

10. **EE 2022-81-1410-00390 - ANTE-PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FERIA DE PROMOCIÓN COMUNITARIA EN LA PLAZA DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA DE LA CIUDAD DE LA PAZ – Modificaciones al proyecto original.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, modificar, el proyecto original de funcionamiento de la Feria de Promoción Comunitaria de La Paz, que pasará a tener las siguientes características:

- Ubicación: Plaza Dámaso A. Larrañaga, acera norte (con frente a la calle Batlle y Ordóñez)
- Días y Horarios: del 1º al 10 de cada mes (iterativa) , de 09:00 a 21:00 horas.
- Cantidad de puestos: 20 (veinte).
- Valor del permiso: 0,30 Unidades Reajustables mensuales + Registro Feriante,

remitir el expediente a la Dirección de Contralor – Venta en EEPP con el propósito de realizar los trámites correspondientes a fin de remitir nuevo mensaje a la Junta Departamental de Canelones a los efectos de modificar la Resolución 658-022 contemplando las modificaciones que se introducen al proyecto original a través del presente acto administrativo y dejar sin efecto el punto 3 de la Resolución 043/2023 del Gobierno Municipal de La Paz de fecha 7 de Marzo de 2023. Se aprueba 5 en 5. Resolución 115/2023.

11. **Concluir el proceso de relevamiento dispuesto en Resolución 109/2021 de fecha 4 de Agosto de 2021.** El Cuerpo Municipal resuelve, dar por concluido el proceso de relevamiento dispuesto en Resolución 109/2021 de fecha 4 de Agosto de 2021, establecer en lo sucesivo, la siguiente zona de exclusión para el otorgamiento de nuevos permisos para la venta de espacios públicos (Capítulo IV Decreto 59/08), a saber:

a) las Plazas, excepción de la vereda de la Plaza de Deportes.
b) José Batlle y Ordóñez desde César Mayo Gutiérrez hasta Avenida Artigas.

Gobierno de Canelones
William Urruzola
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Av. Artigas 251 esq. Batlle y Ordóñez
La Paz - Canelones
Tel: 2362 4979 // 2362 2675
secretaria.lapaz@imcanelones.gub.uy

Municipio de La Paz

c) José Enrique Rodó desde Av Artigas hasta César Mayo Gutiérrez.
d) César Mayo Gutiérrez entre Erro y Juan Zorrilla de San Martín.

**Folio 55 vuelta**

Se aprueba 5 en 5. Resolución 116/2023.

12. **EE 2022-81-1410-00441 - DIEGO RIVERO CI. 3335893-1 - SOLICITA PUESTO DE VENTA EN ESPACIOS PÚBLICOS.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve, no oponer, objeciones a la ubicación planteada por el Sr. Diego Rivero, titular de la Cédula de Identidad: 3335893-1 en la solicitud para la venta en espacios públicos, supeditar la autorización para el desarrollo de la actividad a los informes técnicos de la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Gestión Territorial, Dirección de Contralor e Inspección Bromatológica así como al cumplimiento de los extremos previstos en la normativa vigente. Se aprueba 5 en 5. Resolución 117/2023.
13. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.** Se convoca la próxima sesión para el día 05 de Julio a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

Siendo la hora 21:00, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 05 de Julio de 2023 y ocupa los Folios N° 52 al 55 vuelta.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JAVIER CACERES
CONCEJAL